



**Acta No. 48  
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:31 horas (trece horas con treinta y un minutos) del día 29 de agosto de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**  
Para la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo  
Acta No. 48

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal. Presente

C. Blanca Esthela Alanís Tello  
Primera Regidora Presente

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza  
Segundo Regidor Ausente con Aviso

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar  
Tercera Regidora Presente

C. Juan Alejandro Espronceda de León  
Cuarto Regidor Presente

C. María Idalia Marroquín Garza  
Quinta Regidora Presente

C. Héctor Daniel Alanís Martínez  
Sexto Regidor Presente

C. Irasema González Martínez  
Séptima Regidora Presente

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez  
Octava Regidora Presente

C. María Albina González Caballero  
Novena Regidora Presente

C. Ana Lucía Espronceda Tamez  
Síndico Primero Presente

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez  
Síndico Segundo Presente





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 47 de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.47  
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
16 DE AGOSTO DE 2023  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a la Comisión de Comercio Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46





fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio presentado por la C. Arq. Yngrid Eugenia Suchowitzki Toba, Directora General del DIF mediante el cual remite solicitud para llevar a cabo evento Lotería 2023, del DIF.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

5.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual remite para su aprobación, la baja de diversos permisos, así como los adeudos totales, de diversos expedientes.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

6.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. José Idelfonso Tapia, Director de Tránsito mediante el cual remite solicitud de cajón de taxi del C. Jonathan Ramsés Alanís Elías, dicho cajón se encontraría situado en la calle Juárez en su cruce con Prolongación Zaragoza en el Cercado, Santiago, Nuevo León.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

7.- Se aprobó por unanimidad sea turnado a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual remite para su aprobación, modificación a la tabla de subsidios, en los puntos 2, 5, 8 y 11 de los derechos de la tabla de subsidios con cargo a los ingresos aprobadas el 23 de diciembre de 2021.

**Estatus: Turnado a la Comisión para dictamen**

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Tabla de Cobro de Cuotas y Tarifas, por concepto de revisión, Verificación y Análisis de Bienes Inmuebles Considerados No Municipales, así como la cuota por concepto de inspección para la determinación y cobro de reparación de Daños Municipales.

**Estatus: Concluido**





9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación referente a las Reformas al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, en su artículo 141 y adición de un Transitorio Octavo, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

**Estatus: Concluido**

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la autorización de Anuencia Municipal a nombre del C. Aaron Hernán Torres Tello, "La Pasadita", con giro de Restaurant-Bar ubicado en Camino Público S/N, Congregación Los Mauricios, Santiago, N.L.

**Estatus: Concluido**

Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la Lic. María Teresa Puente Barboza, Coordinador Regional CONAFE con sede en Monterrey, en el cual solicita apoyo económico mensual a los maestros comunitarios durante el ciclo escolar 2023-2024. (se anexa listado)

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Humberto Antonio Cárdenas Almaguer, Secretario de Administración, referente a la solicitud de reforma por modificación de los Artículos:3 fracción II, 57 en el cuadro de aguinaldos, 58 párrafo primero y en el cuadro de vacaciones, 61 párrafo primero y cuadro de prima vacacional y 74 eliminar el último párrafo del Reglamento Interior de Trabajo (se anexa como quedaría).

3.- Se aprobó por unanimidad d ellos presentes, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de C. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud de autorización de Anuencia Municipal a nombre de HUAJUCO ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A DE C.V. "Restaurante María Bonita Botanero" con giro de Restaurante con venta de cerveza en el consumo de los alimentos; ubicado en General Escobedo No. 126, Congregación de Prietos, Santiago, Nuevo León.





Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.** Se le cede el uso de la palabra al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal,

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenas tardes, en esta ocasión no hay informe a tratar, señor Secretario.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la aprobación de la realización de evento Lotería 2023, el cual tendrá un costo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) a llevarse a cabo el día 07 de septiembre del presente año.

**Anexo 1**

2.- Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, referente a la aprobación del establecimiento de un cajón de taxi a favor del C. Jonathan Ramsés Alanís Elías, para ubicarse en calle Juárez en su cruce con Prolongación Zaragoza, en la Colonia El Cercado, Santiago, Nuevo León.

**Anexo 2**

\*- El C. Héctor Daniel Alanís Martínez, Sexto Regidor, buenas tardes señor secretario, en esta ocasión me abstengo de la votación.

\*- Se aprobó mayoría de los presentes, el referido Dictamen.

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, sobre aprobación para baja y cancelación de adeudos de Anuencias Municipales.

**Anexo 3**

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, sobre modificación de las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios con cargo a los ingresos y demás contribuciones municipales para el periodo 2022-2024.





EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: II.- DERECHOS 2.- DERECHOS POR TRÁMITE DE PASAPORTE; 5.- DERECHOS POR RECOLECCIÓN DE DESECHOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES; 8.- CONTRIBUCIÓN POR EL PORCENTAJE PREVISTO POR PARCELACIONES O SUBDIVISIONES EN PREDIOS HABITACIONALES DERIVADO DE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN APROBADO EN EL ACTA 39 DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2023; 11.- POR LA EMISIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL Y EN SU CASO POR REVALIDACIÓN ANUAL DE LA ANUENCIA MUNICIPAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 BIS DE LOS NUMERALES 1,2,3,4 Y 5 DEL INCISO A), ASÍ COMO 13.-CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN DE BIENES NO MUNICIPALES, ART. 28,30 FRACCIÓN II, 35,44 Y 46 FRACCIÓN II, III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, N.L.

#### **Anexo 4**

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES**.

No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**.

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 13:53 horas (Trece horas con cincuenta y tres minutos) del día 29 de agosto de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO  
PRIMERA REGIDORA

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR  
TERCERA REGIDORA

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON  
CUARTO REGIDOR

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA  
QUINTA REGIDORA

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ  
SEXTO REGIDOR

C. IRASEMA GONZÁLEZ MARTINEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO  
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 48 DE LA CUADRAGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023.

ACTA SUCINTA

